REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE UBATÉ

ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATISTA	FUNDACION SANTO CRISTO DE UBATE-PATRICIA PAEZ DE CORTAZAR	IDENTIFICACIÓN NUMERO	NIT:900300930-7

AVANCE	X	DE TERMINACIÓN	

LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :	UBATE		5 de noviembre de 2025		
ACTA No.	7	de	9	PERÍODO A PAGAR :	12 de septiembre al 11 de octubre de 2025
DEPENDENCIA EJECUTORA	SECRETARIA DE SALUD			RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009

CONVENIO	x	COOPERACIÓN		INTERADMINISTRATIVO		INTERINSTITUCIONAL	
CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS		ARRENDAMIENTO		SUMINISTRO	
		COMPRAVENTA		CONSULTORIA		OBRA	

NÚMERO	CONVENIO DE ASOCIACION SS-CONV.ASOCIACION 165-2025	Fecha de suscripción	miércoles, 12 de marzo de 2025

C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	CDP03030003	de		REGISTRO PRESUPUESTAL	RP03060010 DEL 06/03/2025			
ABONO A CUENTA	AHORRO	X	CORRIENTE		No	452136724	ENTIDAD	BANCO AV VILLAS

OBJETO CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS CON ESAL, ENCAMINADOS A LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ACORDES A LA REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL

El secretario de salud del Municipio de Ubaté, en su condición de supervisora del contrato manifiesta:
1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Convenio.
2. Que durante el periodo comprendido entre el12 de septiembre al 11 de octubre de 2025, el contratista ha desarrollado y cumplido con las siguientes actividades establecidas como obligaciones del contratista:

ITEM	OBLIGACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
1	Diseñar el cronograma de actividades en el marco de la implementación de la política pública de discapacidad del municipio vigente como el equipo interdisciplinario de la Fundación Santo Cristo para el desarrollo de las intervenciones a ejecutar y aportar a la implementación de la misma.	X		registro fotografico	Durante el mes, con el apoyo de las dependencias de Deporte y Cultura de la Alcaldía Municipal de Ubaté, la Fundación implementa su cronograma de actividades en las cuales contó con la asistencia de instructores en disciplinas como deporte, manualidades y danza. Asimismo, se desarrollaron diversas actividades orientadas al bienestar y la integración de la comunidad, entre ellas: la celebración de Amor y Amistad, talleres dirigidos a padres y/o cuidadores enfocados en la regulación de emociones, capacitación para los profesionales de la Fundación, una jornada de integración entre personas con discapacidad y estudiantes del Liceo de los Reyes, sesiones de equino terapia, encuentros deportivos y presentaciones de danza.
2	Caracterizar a la población que se va a intervenir a través del proceso de inscripción que desarrolle la Fundación Santo Cristo.	X		Sin registro fotografico	En la Fundación Santo Cristo se atiende una población con discapacidad conformada por personas con diversos diagnósticos, entre los cuales predominan el déficit cognitivo (46%), seguido del síndrome de Down (18%), autismo (17%) y parálisis cerebral (10%). En menor proporción se presentan casos de síndrome de Morquio, síndrome de Williams, síndrome de West, microcefalia y macrocefalia, cada uno con un 2% o menos de representación. En cuanto a los rangos de edad, el 57% de las personas con discapacidad son mayores de 18 años, mientras que el 43% restante corresponde a población infantil y adolescente. Respecto al lugar de procedencia, el 52% pertenece al área urbana y el 48% al área rural, reflejando una atención equilibrada entre ambos sectores.
3	Diseñar y ejecutar programas de cada con el equipo interdisciplinario para promover acciones con las familias y cuidadores de la población en situación de discapacidad vinculados en la Fundación Santo Cristo.	X		registro fotografico	El 15 de septiembre se llevó a cabo un taller con padres y cuidadores, acompañado por las delegadas de juventudes, con el propósito de fortalecer el sentido de pertenencia y compartir información institucional. La jornada incluyó el tema "Amor Propio", orientado al manejo emocional y autocuidado, generando participación activa. Asimismo, se abordaron temas administrativos y de mantenimiento, destacando el compromiso y la colaboración de los padres. La Asociación de Padres presentó avances en actividades de recaudo y embellecimiento, evidenciando unidad y compromiso con la Fundación.

4	Desarrollar programas propios en diferentes líneas de acuerdo con cada uno de los profesionales y sus competencias con la población en situación de discapacidad teniendo en cuenta la caracterización y el diagnóstico.	X		registro fotografico	Del 12 de septiembre al 11 de octubre se desarrollaron actividades pedagógicas orientadas al fortalecimiento de las capacidades cognitivas y de aprendizaje de las personas con discapacidad. Durante el periodo se realizaron 549 atenciones (273 mujeres y 276 hombres), implementando estrategias metodológicas inclusivas que promovieron la motivación y participación activa. Cada semana se convocaron entre 170 y 221 participantes, con asistencia promedio de 137 personas. Las actividades incluyeron ejercicios de lectura y comprensión sobre el tema "Conozcamos nuestro departamento de Cundinamarca", así como prácticas de escritura (vocales, consonantes y sílabas) y ejercicios matemáticos básicos (sumas, restas y secuencias).
5	La profesional de Fisioterapia de la fundación Santo Cristo implemento estrategias fisioterapéuticas que contribuyen al fortalecimiento de la coordinación visomanual, reconocimiento del esquema corporal, donde se fortaleció el trabajo en equipo y la participación activa de las personas con discapacidad (PcD) en las diferentes actividades orientadas al reconocimiento del esquema corporal, elemento clave para la interacción con el espacio y los objetos del entorno	X		registro fotografico	Durante el periodo del 12 de septiembre al 11 de octubre de 2025 la fundación brindó atención fisioterapéutica a personas con discapacidad en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., desarrollando 512 sesiones orientadas al fortalecimiento físico y rehabilitación funcional. El programa incluyó ejercicios terapéuticos (pasivos y activos) enfocados en mejorar la movilidad, fuerza, equilibrio y coordinación, utilizando implementos como balones, bandas elásticas, colchonetas y bases inestables. Además, se trabajaron patrones manipulativos mediante actividades con globos, aros, cuerdas y balones, promoviendo la coordinación ojo-mano y ojo-pie.
6	Generar y desarrollar programas para el área de fonoaudiología poder aplicarlos y promover acciones efectivas en la población vinculada en la Fundación Santo Cristo	X		registro fotografico	Entre el 12 de septiembre y el 11 de octubre se desarrolló en la Fundación Santo Cristo el programa de Comunicación Verbal, Escrita y Lengua de Señas, orientado a fortalecer las habilidades comunicativas de las personas con discapacidad. A través de la actividad principal "Los Colores del Lenguaje", se promovió la comprensión y el uso adecuado de los colores, relacionándolos con palabras, objetos y contextos. Se emplearon materiales didácticos como imágenes, témperas y papeles de colores, complementando con ejercicios de gestualización, praxias orales y lectura de cuentos para mejorar la pronunciación y comprensión de los sonidos del lenguaje. Durante el periodo se realizaron 549 sesiones, con participación equitativa de hombres (276) y mujeres (273).
7	Generar y desarrollar programas para el área de terapia ocupacional poder aplicarlos y promover acciones efectivas en la población vinculada en la Fundación Santo Cristo	X		registro fotografico	Durante el periodo, se atendió de lunes a viernes en la Fundación Santo Cristo a jóvenes, niños y niñas con discapacidad, desarrollando programas de actividades pre-vocacionales, destrezas y habilidades, y el taller de chocolatería. En las actividades pre-vocacionales, se realizaron 191 sesiones con jóvenes mayores de 14 años, elaborando papel reciclado y proyectos con técnica de vitral. Estas acciones fomentaron la autonomía, la motricidad fina y el reconocimiento de las capacidades individuales, logrando un impacto del 96% en la población atendida. En el programa de destrezas y habilidades, se efectuaron 358 sesiones, promoviendo la atención, coordinación visomotriz y seguimiento de instrucciones mediante la elaboración de portarretratos. El impacto alcanzó el 58%, pese a algunas inasistencias por causas de salud o familiares. El taller de chocolatería, desarrollado el 30 de septiembre, incluyó la participación de 136 personas, entre jóvenes de la Fundación y estudiantes de un colegio de Ubaté.
8	Realizar taller ocupaciones en el marco de la política pública municipal de discapacidad del municipio con el fin que la población vinculada haga parte de procesos y acciones productivas que se desarrollen y articulen con otras dependencias.	X		registro fotografico	Durante septiembre y octubre de 2025 se desarrolló el programa de recreación y lúdica dirigido a personas con discapacidad, en articulación con el equipo interdisciplinario y con apoyo de la Administración Municipal. Las actividades se realizaron en el Estadio Municipal, la Fundación Santo Cristo y el Coliseo promoviendo la inclusión, la integración social y el fortalecimiento físico, cognitivo y emocional de los participantes. Se llevaron a cabo 37 atenciones, con la participación de 18 mujeres (49%) y 19 hombres (51%). Las jornadas incluyeron ejercicios de coordinación, equilibrio, propiocepción, motricidad gruesa y visomanual, así como dinámicas sensoriales y juegos al aire libre que estimularon los sentidos y favorecieron la autonomía. Con el apoyo de instructores de deporte y danza, se realizaron actividades como caminatas, trotes, lanzamientos, circuitos de obstáculos, juegos con globos y ejercicios rítmicos, fomentando hábitos saludables, trabajo en equipo y expresión corporal.

9	Generar y desarrollar programas para el área de Psicología poder aplicarlos y promover acciones efectivas en la población vinculada en la Fundación Santo Cristo	X		registro fotografico	Durante el periodo reportado, el área de psicología desarrolló el programa de habilidades sociales orientado a fortalecer la comunicación asertiva, la empatía, el respeto y la construcción de vínculos saludables en personas con discapacidad (PcD). Se realizaron 352 sesiones, con participación del 51% hombres y 49% mujeres, alcanzando un impacto del 75% en la población convocada. El programa promovió la expresión afectiva, la resolución pacífica de conflictos, la autoestima y la participación grupal. Paralelamente, se desarrollaron talleres prevocacionales: Panadería (90 sesiones, 78% de impacto), fortaleciendo autonomía y trabajo en equipo. Sellado de bolsas (44 atenciones, 71% de impacto), promoviendo inclusión laboral y habilidades técnicas. Tarjetería (48 atenciones, 100% de impacto), estimulando creatividad y motricidad fina. También se llevaron a cabo encuentros grupales con cuidadores sobre regulación emocional y atenciones psicológicas a padres y PcD, orientadas al bienestar emocional, fortalecimiento familiar e inclusión social.
10	Dar a conocer las acciones realizadas para alimentar el visor de dicha política pública al área encargada previamente según lo realizado en la programación mensual.	x		sin registro fotografico	Con el propósito de alimentar el visor de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión, se ejecutaron y reportaron al área encargada las acciones programadas durante el mes, orientadas al fortalecimiento de la atención integral y la participación comunitaria de las personas con discapacidad. Entre ellas se incluyen procesos de focalización para certificación, actividades recreativas, culturales y deportivas, talleres de apoyo emocional a padres, cuidadores y profesionales, así como integraciones interinstitucionales y terapias complementarias, contribuyendo al seguimiento y cumplimiento de los objetivos de la política pública.
11	Presentar un informe de manera cualitativa y cuantitativa de las acciones realizadas dentro del convenio.	X		sin registro fotografico	La fundación presenta el informe técnico No. 7, elaborado conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud, en el cual se detallan las acciones ejecutadas por la Fundación Santo Cristo durante el periodo evaluado. El informe incluye la descripción de las actividades desarrolladas, sus objetivos, responsables, indicadores cuantitativos y cualitativos, análisis de impacto, conclusiones y recomendaciones. Asimismo, se anexan los respectivos soportes
12	Apoyar a la Dirección de acción social Secretaria de salud para las diferentes acciones con el equipo interdisciplinarios en actividades inherentes con la población que haga parte de la Fundación Santo Cristo	X		sin registro fotografico	Se fortalecen las acciones de la Dirección de Acción Social de la Secretaría de Salud mediante el acompañamiento técnico e interdisciplinario a la población con discapacidad vinculada a la Fundación Santo Cristo, promoviendo la inclusión y el bienestar integral. Durante el periodo se realizó el contacto y gestión del proceso de certificación de discapacidad de varios usuarios
13	Efectuar búsqueda activa para identificar y caracterizar las personas con discapacidad y acompañar los tramites y la consolidación de los requisitos para el proceso de certificado de discapacidad	X		sin registro fotografico	La fundación avanza en el proceso de identificación, caracterización y acompañamiento a las personas con discapacidad para la consolidación de requisitos del certificado de discapacidad. La Secretaría de Salud entregó 20 historias clínicas a la Fundación Santo Cristo para su revisión, de las cuales 18 cumplen con la documentación requerida para la emisión del respectivo certificado, fortaleciendo así la gestión administrativa y el acceso a derechos de la población con discapacidad.
14	Realizar atención de las PcD de las diferentes veredas del municipio de Ubaté se atendería 3 veces al mes por el equipo interdisciplinario en un horario de 8:00 a 12: m. De acuerdo con la organización, la disponibilidad tanto del vehículo como el conductor, se definirá con Secretaría de Salud los primeros 5 días del mes los días a ser atendidos. La Fundación acepta esta condición siempre y cuando el aviso sea en esos primeros 5 días.	X		registro fotografico	La fundación brinda atención individualizada a cinco personas con discapacidad del sector rural, orientada al fortalecimiento de sus habilidades cognitivas, emocionales, motoras y sociales, mediante el uso de material didáctico y estrategias adaptadas a sus necesidades. Las sesiones se desarrollan los días viernes y se complementan con la participación en otras actividades de la Fundación Santo Cristo, promoviendo su inclusión y mejorando su calidad de vida. Las intervenciones incluyen ejercicios de coordinación, equilibrio, movilidad articular y flexibilidad, junto con actividades pedagógicas de lectoescritura y razonamiento lógico-matemático, favoreciendo la atención, la comprensión y el desarrollo integral de los participantes.

	15	Desarrollar cuatro (4) actividades al mes (uno por cada semana) uno de estos días se contempla el apoyo a la población Pioneros y actividades de integración programados con Centro de Vida Sensorial.		x	Sin registro fotografico	La fundación realiza acompañamiento e integración a los grupos de personas con discapacidad que participan en espacios deportivos y recreativos de la Fundación Santo Cristo y otras instituciones, fomentando la inclusión, el bienestar emocional y la cohesión comunitaria. Esta acción evidencia flexibilidad operativa para cumplir las metas mensuales y reafirma el compromiso con las poblaciones activas, fortaleciendo además la articulación institucional con el Centro de Vida Sensorial como aliado estratégico
	16	Con el grupo Pioneros se trabajará una vez al mes 4 horas, haciendo inclusión con la población de la Fundación y se rotará por cada área de rehabilitación ofrecida. Esta actividad se trabajará de acuerdo con el cronograma establecido en la Fundación y las necesidades e intereses del grupo Pioneros		X	Sin registro fotografico	La Fundación Santo Cristo, a través de su dirección, realizó el contacto con la Fundación Pioneros para extender la invitación a participar en los servicios terapéuticos ofrecidos por la institución; sin embargo, hasta la fecha no se ha recibido respuesta por parte de dicha fundación.
	17	Realizar atención a los beneficiarios del programa Centro de vida sensorial una vez por semana en la Fundación.	X		registro fotografico	La fundación realizó la integración de ocho personas con discapacidad del Centro de Vida Sensorial a los talleres de chocolatería y panadería de la Fundación Santo Cristo, brindándoles además acompañamiento terapéutico interdisciplinario. Las actividades se orientaron a fortalecer la autonomía, el bienestar emocional, la integración sensorial y las habilidades cognitivas y motoras de los participantes, mediante estrategias pedagógicas adaptadas a sus necesidades. Asimismo, se promovió su participación en el taller de pintura vitral, donde se trabajaron técnicas básicas y avanzadas de contorno y color, fomentando el interés y la expresión artística. Las intervenciones incluyeron también ejercicios de coordinación y movilidad corporal, contribuyendo al desarrollo integral y la mejora de la calidad de vida de esta población.
	18	Y las demás obligaciones inherentes al presente convenio.	x		registro fotografico	La Fundación Santo Cristo, en articulación con su equipo interdisciplinario, continúa desarrollando las acciones del convenio bajo un enfoque inclusivo y comunitario, garantizando el respeto por la diversidad y el bienestar de las personas con discapacidad. Durante el mes se brindó atención a usuarios y visitantes, incluyendo la visita de las Damas Rosadas el 18 de septiembre y la integración con el Colegio Liceo de los Reyes el 30 de septiembre, donde se realizaron actividades lúdicas y pedagógicas. Se participó en la reunión del Comité Municipal de Discapacidad (23 de septiembre) y en la Mesa de Inclusión Social (26 de septiembre), presentando avances y compromisos institucionales. Asimismo, se llevó a cabo un encuentro del equipo interdisciplinario para planificar la salida deportiva a Chia, la celebración del Dia Blanco y del Cuidador, y los proyectos navideños, fortaleciendo la coordinación interna y el desarrollo de actividades inclusivas y participativas.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR	El supervisor del contrato da recibo a satistacción de las actividades ejecutadas por el contratista para el periodo comprendido entre el 12 de septiembre al 11 de octubre de 2025 de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el convenio, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.	
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SE AUTORIZA EL SEPTIMO (7) PAGO DE 9 PAGOS DEL PRESENTE CONVENIO	
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	HACE PARTE DEL INFORME CERTIFICADO DE PARAFISCALES	
VALOR TOTAL CONTRATO	**CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE**	**$ 175.834.285,00**

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	**$ 175.834.285,00**		**VALOR ANTICIPO :**	**NO APLICA**
ADICION:				
VALOR PAGOS ANTERIORES	**$ 117.222.856,8**		**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
VALOR PRESENTE PAGO:	**$ 19.537.142,8**		**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
SALDO:	**$ 39.074.285,40**		**SALDO:**	**$ 0,00**

SUPERVISOR DEL CONVENIO

NOMBRES Y APELLIDOS	**DANIEL HUMBERTO ARÉVALO SIERRA**
CARGO	Secretario de Salud
C.C. No.	1.076.648.353 DE UBATE
Proyecto:	JOHANA RIOS ROJAS

Revisó y Aprobó

Firma

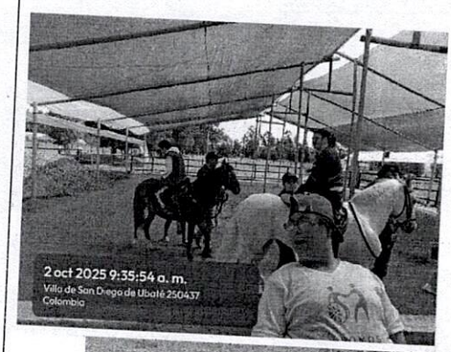
DANIEL HUMBERTO ARÉVALO SIERRA

INFORME DE SUPERVISION
CONVENIO DE ASOCIACION 165-2025

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNICOS CON ESAL, ENCAMINADOS A LA PROTECCION Y ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD A TRAVES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA EJECUCION DEE PROGRAMAS ACORDES A LA REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL.

VALOR: CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($ 175.834.285) M/CTE.

OBLIGACION 1	OBLIGACION 2
Diseñar el cronograma de actividades en el marco de la implementación de la política pública de discapacidad del municipio vigente como el equipo interdisciplinario de la Fundación Santo Cristo para el desarrollo de las intervenciones a ejecutar y aportar a la implementación de la misma. Durante el mes, con el apoyo de las dependencias de Deporte y Cultura de la Alcaldía Municipal de Ubaté, la Fundación implementa su cronograma de actividades en las cuales contó con la asistencia de instructores en disciplinas como deporte, manualidades y danza. Asimismo, se desarrollaron diversas actividades orientadas al bienestar y la integración de la comunidad, entre ellas: la celebración de Amor y Amistad, talleres dirigidos a padres y/o cuidadores enfocados en la regulación de emociones, capacitación para los profesionales de la Fundación, una jornada de integración entre personas con discapacidad y estudiantes del Liceo de los Reyes, sesiones de equino terapia, encuentros deportivos y presentaciones de danza.	Caracterizar a la población que se va a intervenir a través del proceso de inscripción que desarrolle la Fundación Santo Cristo. En la Fundación Santo Cristo se atiende una población con discapacidad conformada por personas con diversos diagnósticos, entre los cuales predominan el déficit cognitivo (46%), seguido del síndrome de Down (18%), autismo (17%) y parálisis cerebral (10%). En menor proporción se presentan casos de síndrome de Morquio, síndrome de Williams, síndrome de West, microcefalia y macrocefalia, cada uno con un 2% o menos de representación. En cuanto a los rangos de edad, el 57% de las personas con discapacidad son mayores de 18 años, mientras que el 43% restante corresponde a población infantil y adolescente. Respecto al lugar de procedencia, el 52% pertenece al área urbana y el 48% al área rural, reflejando una atención equilibrada entre ambos sectores.
REGISTRO FOTO	SIN REGISTRO FOTO





OBLIGACION 3

Diseñar y ejecutar programas de cada con el equipo interdisciplinario para promover acciones con las familias y cuidadores de la población en situación de discapacidad vinculados en la Fundación Santo Cristo.

El 15 de septiembre se llevó a cabo un taller con padres y cuidadores, acompañado por las delegadas de juventudes, con el propósito de fortalecer el sentido de pertenencia y compartir información institucional. La jornada incluyó el tema "Amor Propio", orientado al manejo emocional y autocuidado, generando participación activa. Asimismo, se abordaron temas administrativos y de mantenimiento, destacando el compromiso y la colaboración de los padres. La Asociación de Padres presentó avances en actividades de recaudo y embellecimiento, evidenciando unidad y compromiso con la Fundación.

OBLIGACION 4

Desarrollar programas propios en diferentes líneas de acuerdo con cada uno de los profesionales y sus competencias con la población en situación de discapacidad teniendo en cuenta la caracterización y el diagnóstico.

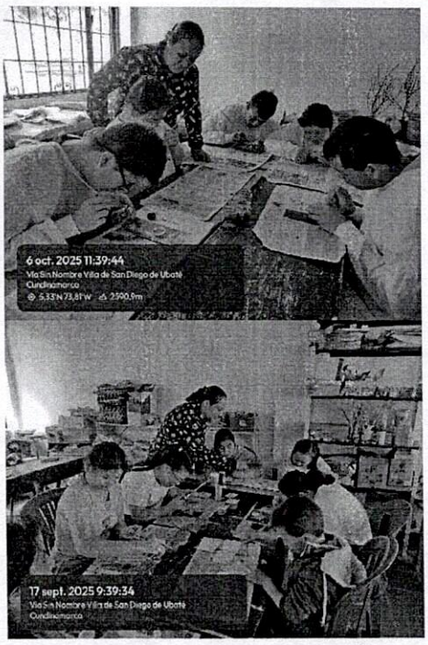
Del 12 de septiembre al 11 de octubre se desarrollaron actividades pedagógicas orientadas al fortalecimiento de las capacidades cognitivas y de aprendizaje de las personas con discapacidad. Durante el periodo se realizaron 549 atenciones (273 mujeres y 276 hombres), implementando estrategias metodológicas inclusivas que promovieron la motivación y participación activa. Cada semana se convocaron entre 170 y 221 participantes, con asistencia promedio de 137 personas. Las actividades incluyeron ejercicios de lectura y comprensión sobre el tema "Conozcamos nuestro departamento de Cundinamarca", así como prácticas de escritura (vocales, consonantes y sílabas) y ejercicios matemáticos básicos (sumas, restas y secuencias).

REGISTRO FOTO	REGISTRO FOTO
	
OBLIGACION 5 Generar y desarrollar programas para el área de fisioterapia para poder aplicarlos y promover en la población de la Fundación Santo Cristo como Adquirir, mantener o mejorar destrezas motoras como la postura, coordinación, fuerza, esfuerzo y energía). Durante el periodo del 12 de septiembre al 11 de octubre de 2025 la fundación brindó atención fisioterapéutica a personas con discapacidad en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., desarrollando 512 sesiones orientadas al fortalecimiento físico y rehabilitación funcional. El programa incluyó ejercicios terapéuticos (pasivos y activos) enfocados en mejorar la movilidad, fuerza, equilibrio y coordinación, utilizando implementos como balones, bandas elásticas, colchonetas y bases inestables. Además, se trabajaron patrones manipulativos mediante actividades con globos, aros, cuerdas y balones, promoviendo la coordinación ojo-mano y ojo-pie.	OBLIGACION 6 Generar y desarrollar programas para el área de fonoaudiología poder aplicarlos y promover acciones efectivas en la población vinculada en la Fundación Santo Cristo Entre el 12 de septiembre y el 11 de octubre se desarrolló en la Fundación Santo Cristo el programa de Comunicación Verbal, Escrita y Lengua de Señas, orientado a fortalecer las habilidades comunicativas de las personas con discapacidad. A través de la actividad principal “Los Colores del Lenguaje”, se promovió la comprensión y el uso adecuado de los colores, relacionándolos con palabras, objetos y contextos. Se emplearon materiales didácticos como imágenes, témperas y papeles de colores, complementando con ejercicios de gestualización, praxias orales y lectura de cuentos para mejorar la pronunciación y comprensión de los sonidos del lenguaje. Durante el periodo se realizaron 549 sesiones, con participación equitativa de hombres (276) y mujeres (273).
REGISTRO FOTO	REGISTRO FOTO
	





OBLIGACION 7	OBLIGACION 8
Generar y desarrollar programas para el área de terapia ocupacional poder aplicarlos y promover acciones efectivas en la población vinculada en la Fundación Santo Cristo. Durante el periodo, se atendió de lunes a viernes en la Fundación Santo Cristo a jóvenes, niños y niñas con discapacidad, desarrollando programas de actividades pre-vocacionales, destrezas y habilidades, y el taller de chocolatería. En las actividades pre-vocacionales, se realizaron 191 sesiones con jóvenes mayores de 14 años, elaborando papel reciclado y proyectos con técnica de vitral. Estas acciones fomentaron la autonomía, la motricidad fina y el reconocimiento de las capacidades individuales, logrando un impacto del 96% en la población atendida. En el programa de destrezas y habilidades, se efectuaron 358 sesiones, promoviendo la atención, coordinación visomotriz y seguimiento de instrucciones mediante la elaboración de portarretratos. El impacto alcanzó el 58%, pese a algunas inasistencias por causas de salud o familiares. El taller de chocolatería, desarrollado el 30 de septiembre, incluyó la participación de 136 personas, entre jóvenes de la Fundación y estudiantes de un colegio de Ubaté. Los participantes elaboraron masmelos decorados aplicando diferentes técnicas, fortaleciendo la autoestima, la cooperación y el aprendizaje inclusivo. Se observó un 33% de jóvenes capaces de ejecutar el proyecto de forma independiente, evidenciando avances en sus destrezas laborales.	Realizar taller ocupaciones en el marco de la política pública municipal de discapacidad del municipio con el fin que la población vinculada haga parte de procesos y acciones productivas que se desarrollen y articulen con otras dependencias. Durante septiembre y octubre de 2025 se desarrolló el programa de recreación y lúdica dirigido a personas con discapacidad, en articulación con el equipo interdisciplinario y con apoyo de la Administración Municipal. Las actividades se realizaron en el Estadio Municipal, la Fundación Santo Cristo y el Coliseo promoviendo la inclusión, la integración social y el fortalecimiento físico, cognitivo y emocional de los participantes. Se llevaron a cabo 37 atenciones, con la participación de 18 mujeres (49%) y 19 hombres (51%). Las jornadas incluyeron ejercicios de coordinación, equilibrio, propiocepción, motricidad gruesa y visomanual, así como dinámicas sensoriales y juegos al aire libre que estimularon los sentidos y favorecieron la autonomía. Con el apoyo de instructores de deporte y danza, se realizaron actividades como caminatas, trotes, lanzamientos, circuitos de obstáculos, juegos con globos y ejercicios rítmicos, fomentando hábitos saludables, trabajo en equipo y expresión corporal. En general, el programa fortaleció las habilidades motoras, cognitivas y sociales, además de promover la participación activa e inclusiva en espacios recreativos y deportivos, contribuyendo al bienestar integral de las personas con discapacidad.

REGISTRO FOTO	REGISTRO FOTO
	  
OBLIGACION 9	OBLIGACION 10
Generar y desarrollar programas para el área de Psicología poder aplicarlos y promover acciones efectivas en la población vinculada en la Fundación Santo Cristo Durante el periodo reportado, el área de psicología desarrolló el programa de habilidades sociales orientado a fortalecer la comunicación asertiva, la empatía, el respeto y la construcción de vínculos saludables en personas con discapacidad (PcD). Se realizaron 352 sesiones, con participación del 51% hombres y 49% mujeres, alcanzando un impacto del 75% en la población convocada. El programa promovió la expresión afectiva, la resolución pacífica de conflictos, la autoestima y la participación grupal. Paralelamente, se desarrollaron talleres prevocacionales:	Dar a conocer las acciones realizadas para alimentar el visor de dicha política pública al área encargada previamente según lo realizado en la programación mensual. Con el propósito de alimentar el visor de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión, se ejecutaron y reportaron al área encargada las acciones programadas durante el mes, orientadas al fortalecimiento de la atención integral y la participación comunitaria de las personas con discapacidad. Entre ellas se incluyen procesos de focalización para certificación, actividades recreativas, culturales y deportivas, talleres de apoyo emocional a padres, cuidadores y profesionales, así como integraciones interinstitucionales y

Panadería (90 sesiones, 78% de impacto), fortaleciendo autonomía y trabajo en equipo. Sellado de bolsas (44 atenciones, 71% de impacto), promoviendo inclusión laboral y habilidades técnicas. Tarjetería (48 atenciones, 100% de impacto), estimulando creatividad y motricidad fina. También se llevaron a cabo encuentros grupales con cuidadores sobre regulación emocional y atenciones psicológicas a padres y PcD, orientadas al bienestar emocional, fortalecimiento familiar e inclusión social. En total, la intervención permitió mejorar la autoestima, la comunicación, la empatía y la autonomía, generando entornos más afectivos, resilientes e inclusivos tanto para las PcD como para sus familias.	terapias complementarias, contribuyendo al seguimiento y cumplimiento de los objetivos de la política pública.
REGISTRO FOTO   	SIN REGISTRO FOTO

OBLIGACION 11	OBLIGACION 12
Presentar un informe de manera cualitativa y cuantitativa de las acciones realizadas dentro del convenio. La fundación presenta el informe técnico No. 7, elaborado conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud, en el cual se detallan las acciones ejecutadas por la Fundación Santo Cristo durante el periodo evaluado. El informe incluye la descripción de las actividades desarrolladas, sus objetivos, responsables, indicadores cuantitativos y cualitativos, análisis de impacto, conclusiones y recomendaciones. Asimismo, se anexan los respectivos soportes	Apoyar a la Dirección de acción social Secretaria de salud para las diferentes acciones con el equipo interdisciplinarios en actividades inherentes con la población que haga parte de la Fundación Santo Cristo. Se fortalecen las acciones de la Dirección de Acción Social de la Secretaría de Salud mediante el acompañamiento técnico e interdisciplinario a la población con discapacidad vinculada a la Fundación Santo Cristo, promoviendo la inclusión y el bienestar integral. Durante el periodo se realizó el contacto y gestión del proceso de certificación de discapacidad de varios usuarios
SIN REGISTRO FOTO	SIN REGISTRO FOTO
OBLIGACION 13 Efectuar búsqueda activa para identificar y caracterizar las personas con discapacidad y acompañar los tramites y la consolidación de los requisitos para el proceso de certificado de discapacidad La fundación avanza en el proceso de identificación, caracterización y acompañamiento a las personas con discapacidad para la consolidación de requisitos del certificado de discapacidad. La Secretaría de Salud entregó 20 historias clínicas a la Fundación Santo Cristo para su revisión, de las cuales 18 cumplen con la documentación requerida para la emisión del respectivo certificado, fortaleciendo así la gestión administrativa y el acceso a derechos de la población con discapacidad.	OBLIGACION 14 Realizar atención de las PcD de las diferentes veredas del municipio de Ubaté se atendería 3 veces al mes por el equipo interdisciplinario en un horario de 8:00 a 12: m. De acuerdo con la organización, la disponibilidad tanto del vehículo como el conductor, se definirá con Secretaría de Salud los primeros 5 días del mes los días a ser atendidos. La fundación brinda atención individualizada a cinco personas con discapacidad del sector rural, orientada al fortalecimiento de sus habilidades cognitivas, emocionales, motoras y sociales, mediante el uso de material didáctico y estrategias adaptadas a sus necesidades. Las sesiones se desarrollan los días viernes y se complementan con la participación en otras actividades de la Fundación Santo Cristo, promoviendo su inclusión y mejorando su calidad de vida. Las intervenciones incluyen ejercicios de coordinación, equilibrio, movilidad articular y flexibilidad, junto con actividades pedagógicas de lectoescritura y razonamiento lógico-matemático,

	favoreciendo la atención, la comprensión y el desarrollo integral de los participantes.
SIN REGISTRO FOTO	REGISTRO FOTO  
OBLIGACION 15 Desarrollar cuatro (4) actividades al mes (uno por cada semana) uno de estos días se contempla el apoyo a la población Pioneros y actividades de integración programados con Centro de Vida Sensorial. La fundación realiza acompañamiento e integración a los grupos de personas con discapacidad que participan en espacios deportivos y recreativos de la Fundación Santo Cristo y otras instituciones, fomentando la inclusión, el bienestar emocional y la cohesión comunitaria. Esta acción evidencia flexibilidad operativa para cumplir las metas mensuales y reafirma el compromiso con las poblaciones activas, fortaleciendo además la articulación institucional con el Centro de Vida Sensorial como aliado estratégico	OBLIGACION 16 Con el grupo Pioneros se trabajará una vez al mes 4 horas, haciendo inclusión con la población de la Fundación y se rotará por cada área de rehabilitación ofrecida. Esta actividad se trabajará de acuerdo con el cronograma establecido en la Fundación y las necesidades e intereses del grupo Pioneros. La Fundación Santo Cristo, a través de su dirección, realizó el contacto con la Fundación Pioneros para extender la invitación a participar en los servicios terapéuticos ofrecidos por la institución; sin embargo, hasta la fecha no se ha recibido respuesta por parte de dicha fundación.

SIN REGISTRO FOTO	REGISTRO FOTO No se cuenta con avance en esta obligación
OBLIGACION 17 Realizar atención a los beneficiarios del programa Centro de vida sensorial una vez por semana en la Fundación. La fundación realizó la integración de ocho personas con discapacidad del Centro de Vida Sensorial a los talleres de chocolatería y panadería de la Fundación Santo Cristo, brindándoles además acompañamiento terapéutico interdisciplinario. Las actividades se orientaron a fortalecer la autonomía, el bienestar emocional, la integración sensorial y las habilidades cognitivas y motoras de los participantes, mediante estrategias pedagógicas adaptadas a sus necesidades. Asimismo, se promovió su participación en el taller de pintura vitral, donde se trabajaron técnicas básicas y avanzadas de contorno y color, fomentando el interés y la expresión artística. Las intervenciones incluyeron también ejercicios de coordinación y movilidad corporal, contribuyendo al desarrollo integral y la mejora de la calidad de vida de esta población.	OBLIGACION 18 Y las demás obligaciones inherentes al presente convenio. La Fundación Santo Cristo, en articulación con su equipo interdisciplinario, continúa desarrollando las acciones del convenio bajo un enfoque inclusivo y comunitario, garantizando el respeto por la diversidad y el bienestar de las personas con discapacidad. Durante el mes se brindó atención a usuarios y visitantes, incluyendo la visita de las Damas Rosadas el 18 de septiembre y la integración con el Colegio Liceo de los Reyes el 30 de septiembre, donde se realizaron actividades lúdicas y pedagógicas. Se participó en la reunión del Comité Municipal de Discapacidad (23 de septiembre) y en la Mesa de Inclusión Social (26 de septiembre), presentando avances y compromisos institucionales. Asimismo, se llevó a cabo un encuentro del equipo interdisciplinario para planificar la salida deportiva a Chía, la celebración del Día Blanco y del Cuidador, y los proyectos navideños, fortaleciendo la coordinación interna y el desarrollo de actividades inclusivas y participativas.
REGISTRO FOTO  	REGISTRO FOTO



DANIEL HUMBERTO ARÉVALO SIERRA
SECRETARIO DE SALUD
Municipio de Ubaté

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	JOHANA RIOS ROJAS	ANGÉLICA GARZÓN	DANIEL HUMBERTO ARÉVALO SIERRA
Cargo	LÍDER DE PROGRAMA	DIRECTORA ACCIÓN SOCIAL	SECRETARIO DE SALUD
Fecha	05/11/2025	05/11/2025	05/11/2025
Firma			